



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Cundinamarca
Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Se confiere a

Nazly Vanessa Cojo Jamaica

C.C. No. 1.072.664.823 Expedida en Chía

El título de

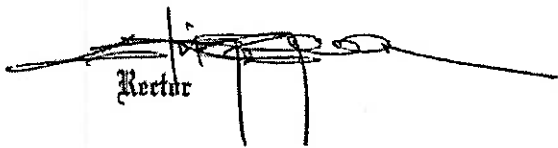
Administrador de Empresas

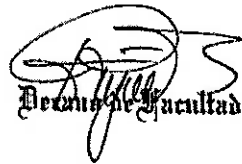
Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Chía a los 01 días de Marzo de 2017


Rector


Decano de Facultad


Anotado al folio 121 del libro 01
Registro: 918

Chía, 01 de Marzo de 2017



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ACTA DE GRADO No. 732

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**, Programa: **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, Extensión Chía, aprobado por Acuerdo No. 0003 del 27 de Enero de 1999, en Grado Ordinario del día 01 del mes de marzo de 2017, otorga a:

NASLY VANESSA COJO JAMAICA

C.C. No 1.072.664.823 de Chía

EL TÍTULO DE:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Chía, el día 01 del mes de marzo de 2017, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**

(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: **FELIX GREGORIO ROJAS BOHORQUEZ**

(FDO) EL GRADUADO: **NASLY VANESSA COJO JAMAICA**

(FDO) SECRETARIO GENERAL: **RUTH PATRICIA RICO RICO**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Anotada al libro No. 3, Folio No. 732

Chía, 1 de marzo de 2017


JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I
C.C No. 3.229.017 de Usaquen

Diagonal 18 No. 20 - 29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfonos: (091) 873 2512/30 Telefax: 873 2554
www.unicundl.edu.co E-mail Admisiones: admisiones@mail.unicundl.edu.co
NIT: 890.680.062 - 2



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 107810 otorgada a NASLY VANESSA COJO JAMAICA, con la cédula de ciudadanía No. 1072664823, se encuentra vigente.

Que NASLY VANESSA COJO JAMAICA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 107810 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 16 del 22 de Marzo de 2018.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el dos (02) de Septiembre de 2025.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 02-09-2025 11:18:04 AM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 251311

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

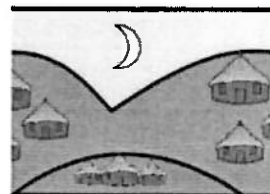
251311-1072664823-CP

cpae.gov.co

Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co
Carrera 15 No 88-21 Oficina 803



RESGUARDO INDIGENA MHUYSKA DE
FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA
CHIA – CUNDINAMARCA – COLOMBIA
Acuerdo 315 – 2013 Consejo Directivo “INCODER”



LA GOBERNADORA DEL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSKA DE FONQUETÁ Y CERCA DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHÍA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, en uso de facultades legales contenidas en los Mandos Normas y Leyes de fecha 05 de mayo de 2004, y el Acuerdo No 315 de 12 de noviembre de 2013, proferido por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural “INCODER”

CERTIFICADO

Una vez revisado el listado Censal del Resguardo Indígena Mhuysqa de Chía Fonquetá y Cerca de Piedra, el cual se encuentra registrado ante el Ministerio del Interior en el núcleo familiar 60-183 la indígena NASLY VANESSA COJO JAMAICA identificado con cedula de ciudadanía No 1.072.664.823. Quien habita en el sector de Pueblo Nuevo. Ha liderado procesos de formación dentro de la comunidad enfocados en los saberes ancestrales, lengua y cosmovisión propia indígena del pueblo muisca, promoviendo espacios de aprendizaje, integración y desarrollo personal, Además, cuenta con experiencia en cargos administrativos comunitarios, desempeñándose durante un periodo de dos años, lo cual le ha permitido fortalecer habilidades en gestión, organización y liderazgo comunitario.

La presente se expide con destinación a quien interese, a los dos (02) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente.

GINA CAROLINA SOCHA FAJARDO
Gobernadora Resguardo indígena de Chía
CC. 1.072.674.486 de Chía

Resguardo Indígena Muisca de Fonquetá y Cerca de Piedra – Chía
Casa Indígena, Sector La Arenera.



**EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y
MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR**

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena MUISCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por el Resguardo Indígena MUISCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA, se registra el Señor (a): NASLY VANNESSA COJO JAMAICA, identificado (a) con CC y número de documento: 1072664823, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2018, 2021, 2023, 2024.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 1 día(s) del mes 9 del año 2025.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Sabís Blanco Moscarella
Director de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías



Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

CONSEJO PROFESIONAL
de Administradores de Empresas
Comercio, Industria y Turismo

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P. 107810

NASLY VANESSA
COJO JAMAICA
CC 1072654823 CHA
Universidad DE CORDOBA - UCO

TITULO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Tiene el Título 01020017



La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 46 de 2009.

Claudia Buitrago
Presidenta



Esta tarjeta profesional sujeta al pago para el ejercicio de la profesión en conformidad con lo dispuesto por la Ley 20 de 1984 y la Ley 20 de 1988.